



**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial
Informe de Comisión**

Lugar de Comisión: Zacatepec y Xochitepec en el estado de
Morelos

Periodo de Comisión: 19 al 20 de abril de 2022

Fecha de Presentación: 22 de abril de 2022

RUC: 6679

M. EN D. JORGE JOEL ALCALÁ TREJO
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y
VIGILANCIA COMERCIAL
Presente.

• **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Realizar visitas de inspección ambiental en operativo a una estación para el Expendio al Público de Petrolíferos mediante Estación de Servicio.

• **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se realiza inspección ambiental en una estación para el Expendio al Público de Petrolíferos mediante Estación de Servicio.

• **RESULTADOS OBTENIDOS**

Se clausura la estación para el Expendio al Público de Petrolíferos mediante Estación de Servicio, debido a que no exhibió su alta como generador de residuos peligrosos y esto incumplía con el RESUELVE decimo que decía que cualquier incumplimiento sería motivo de imponer medida de seguridad.

• **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Garantizar que los regulados del sector cumplan con la legislación aplicable en materia de impacto ambiental y las especificaciones técnicas y de seguridad conforme a la normatividad aplicable, la cual se encuentra alineada con la misión de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, en cuanto a garantizar la seguridad de las personas y la integridad del Medio Ambiente, con certidumbre jurídica.

ATENTAMENTE

Ing. GABRIEL EPIGMENIO MIJANGOS AMADOR
Inspector

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

